

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Coronel
Director	: Pablo Muñoz
Correo electrónico	: pablo.munoz@sename.cl
Dirección	: Camino Coronel s/n Sector By-PassCoronel
Región	: Del BíoBío

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	15/6/2017
3	Hora inicio visita	11.30
4	Hora término visita	15.30
5	Nombre Centro	CIP CRC Coronel
6	Dirección	By pass S/N sector peaje
7	Comuna	Coronel
8	Año Construcción	1999
9	Fono	412910016
10	Nombre Director / Profesión	Patricio Baeza/ Profesor
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Alejandra Araneda/asistente social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Marcela Torres/administradora pública
13	Fecha de emisión de informe	03/07/2017
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	John Mendez/Teniente

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Jorge Cáceres Méndez	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
16	Reynaldo Oliva Llanos	Poder Judicial	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	Carlos Benavente García	Poder Judicial	
18	Maria José Cáceres Ahumada	Congregación Terciarios Capuchino	
19	Leonardo Leiva Mendoza	Unicef	
20	Jaime Pacheco Quezada	Defensoría Penal Pública	
21	Fabiola Díaz Ravanal	Defensoría Penal Pública	
22	Andrés Pacheco Bastias	Ministerio Público	
23	Samuel Burgoa	Hogar de Cristo	
24	Carolina Rocha Lagos	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Al momento de la visita no se observa sobrepoblación .
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Al momento de la visita no se observa sobrepoblación y en el caso de generarse se incorporan camarotes en casas.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Existe separación de jóvenes imputados y condenados. Se mantiene los criterios para su distribución y asignación de casas en base a trayectoria delictual. No parece apropiado que en el caso de mujeres imputadas se encuentren compartiendo en sector de condenados. De igual forma, existe en sector de imputados, casa de jóvenes primerizos.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No existen mujeres embarazadas y tampoco se identifican protocolos específicos.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	Según educador de trato directo, en caso de recibir a alguna persona en esta situación se respetaría su identidad de género; no obstante, no se identifica un protocolo que oriente sobre este actuar.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	Al momento de la visita no existen niños mayores de 2 años en la unidad.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observan
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El centro no cuenta con jefatura titular. De los jóvenes entrevistados, joven identificado con las iniciales ■■■ refiere haber recibido malos tratos por parte de Gendarmería en procedimiento efectuado días antes en sector de imputados, señalando en relación al episodio de autoagresiones, que efectivamente hubo ingreso y consumo de drogas, que el incidente se ocasionó producto de que los jóvenes no querían entrar a una casa a cenar, y para presionar amenazaron con cortarse y ahorcarse, tras estas amenazas entró Gendarmería quien actuó de forma violenta, llevando a los jóvenes involucrados al patio de la casa nueve (único patio que posee cámara en mal estado) ocasión en donde gendarmes habrían golpeado a los jóvenes y al joven ■■■. Al respecto, la Comisión activó el protocolo de denuncia, producto de lo cual se solicitó a las Direcciones Regionales de Gendarmería y de Sename el inicio de una investigación. Preocupa el estado indecoroso de las salas de separación o aislamiento, refiriendo jóvenes que no pasarían horas de separación sino que podrían pasar fácilmente una noche o un día, sin colchón. Sólo somier de metal.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Habilitar sala de separación con condiciones dignas. Definir la titularidad de los cargos directivos Reforzar medidas de seguridad en el ingreso de personas al recinto,
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene lo recomendado en el semestre anterior sobre la creación de protocolo de segregación. Que se habilite espacio digno de segregación.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------


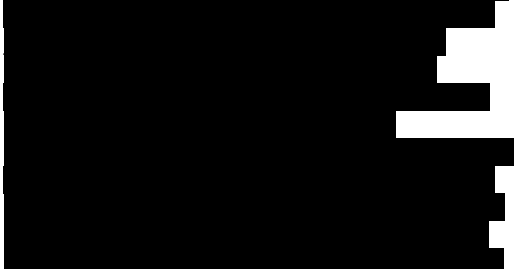
N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Hay 146 funcionarios de SENAME asignados al centro: de Gendarmería de Chile 61. En la unidad de enfermería ahy asignadas 8 personas, entre médicos, paramédicos y enfermeros. En la UHCE hay destinadas 19 personas. En el proyecto externo ASR hay 12 funcionarios. Y en el proyecto externo CRESEER se destinan 17 personas.-
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Se informa que se mantienen las destinaciones a otros centros, pero que con la cantidad de ingresos ha sido posible absorber los requerimientos existentes.-
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Existen capacitaciones. En relación al autocuidado se dictan talleres entre los mismos funcionarios. Es necesario que estos talleres sean impartidos por personal o institución externa. Se informa que funcionarios asistieron a un taller de Prevención del Riesgo Suicida.-
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Ha habido capacitación en temas de género, pero ha sido mixta. Hay personal femenino que trabaja con mujeres que no han recibido el taller sobre género.-
5	Señale aspectos favorables a considerar.	El aspecto dental se coordina con el CESFAN Lagunillas para urgencia y tratamiento dental. Se está retomando convenio con la Universidad San Sebastián para la atención dental.-
6	Señale aspectos negativos a considerar.	EL proyecto de atención dental con la Universidad de Concepción no resultó.-
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se insiste en contratar personal de intervención clínica (PIC); contratar o convenir con instituciones para implementar atención dental y realizar capacitaciones en las áreas deficitarias.-
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.-


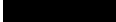
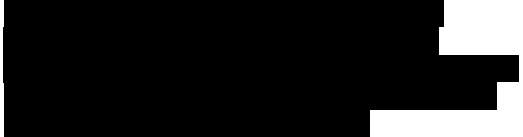
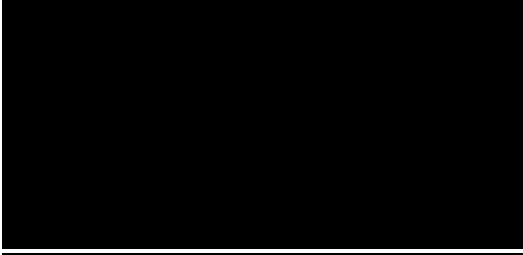
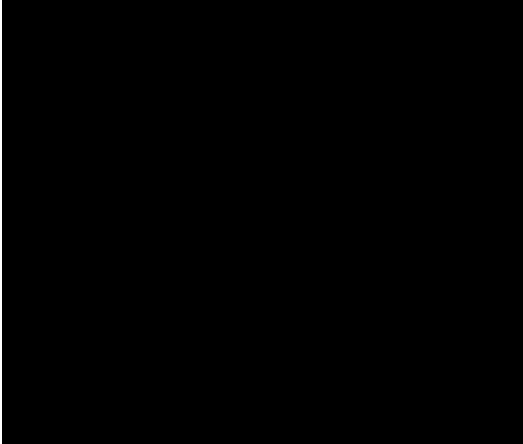

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe, y se observa que se encuentra en pleno trabajo de refacción debido a la obtención de los fondos para ello, lo que se aprecia favorablemente. Se está trabajando hace una semana y media aproximadamente, con contratistas externos. El proyecto es la pintura en general, cambio de camas, puertas, todo lo cual significa que no se está usando esta dependencia.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Sector condenados, si bien se ha avanzado falta aún no obstante se considera la información en el sentido que se está trabajando en una reparación de las mismas. Luego la calefacción va a ser individual por cada casa, lo que va a permitir un mejor aprovechamiento del recurso.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Se mantienen las condiciones anteriores, conectados al agua potable desde abril aproximadamente y se hicieron intervenciones por filtraciones. También se cambio durante el año el grupo electrógeno con una autonomía de

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	6 horas. Se mantienen las mismas condiciones anteriores, resaltando la importante variedad de actividades que se desarrollan en el gimnasio, a cargo de un profesor, con programas adecuados al efecto.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existe.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Se mantienen las condiciones de la unidad de corta estadía, con patio interior, adecuadamente segregados del resto de los usuarios adolescentes.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	se están efectuando avances tanto en las salas de separación,
8	Señale aspectos negativos a considerar.	se mantiene la necesidad de habilitar áreas verdes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	concluir las obras del espacio de separación a la brevedad a fin de obtener el provecho correspondiente Adquirir máquina scanner para detectar ingreso de droga u otros elementos prohibidos
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se ha dispuesto la mejora en cuanto a las observaciones y se observa que están en curso

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe el mismo plan del año pasado, estando actualmente en revisión en el nivel central el plan nuevo, aunque este no traería modificaciones estructurales
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	 Se mantiene lo observado en visita anterior.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Se mantiene lo observado en visitas anteriores y el informe de bomberos también hace algunos reparos.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Igual que la visita anterior: Jefe de destacamento en el día y suboficial de guardia en la noche.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	
9	Señale aspectos negativos a considerar.	
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se cuenta con una planilla que identifica nombre del adolescente, fecha del evento, sanción aplicada, notificación e información proporcionada al adulto responsable. Fueron constatados 89 eventos a contar de junio 2017 hasta fecha de la visita.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe. No obstante en el se registran los datos de los adolescentes.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Son las agresiones físicas, daños a las dependencias del Centro y porte de elementos prohibidos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Anotaciones negativas en su ficha personal, las que aparecen proporcionales en relación con los hechos que las motivaron.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Formalmente no se consigna su aplicación como sanción aplicada por el comité de disciplina. Se utiliza mayoritariamente cuando el adolescente se encuentra descompensado, a agredido a otros adolescentes o a funcionarios del Centro o bien ha presentado desajustes. Se constato que en el periodo comprendido entre junio y la fecha de la visita se utilizó esta medida en a lo menos 103 casos aproximadamente
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No se ejecuta. Solo permanece en el espacio de separación sin intervención, según los reportado por los adolescentes.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	NO
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	NO

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de	No aplica

	Pregunta	Número
	“Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	No aplica
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No aplica

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	No aplica
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No aplica

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No aplica
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No se constataron
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se observa
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	No se evidencian aspectos favorables implementados. En relación con la utilización del espacio de separación, aparece como una medida de uso frecuente, genéricas e indeterminadas (descompensación del adolescente), sin consignarse en la mayoría de los casos el motivo ni el periodo de permanencia en ésta. Se constata de acuerdo a los registro, que en un importante numero de casos, ha debido participar en la aplicación de esta medida funcionarios de gendarmería. Se mantiene lo ya observado en relación a la ausencia de un abordaje psicosocial respecto de las problemáticas que llevan a la comisión de faltas.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se evidencia la falta de capacitación en materia de Responsabilidad Penal Adolescente por parte del Jefe de Destacamento de Genchi. Se observó en el periodo un aumento en el ingreso de Genchi al interior del Centro. Falta de respuesta por parte del Centro a las observaciones formuladas en el Informe CISC

N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	del primer semestre 2017. Especialización en materia de la ley RPA a Jefe de Destacamento. Identificar y fundamentar las causas que generan la utilización del espacio de separación, como asimismo, consignar con claridad la fecha de ingreso y egreso del adolescente a dicho espacio. Requerir el ingreso de gendarmería de manera excepcional y solo frente a los eventos que clara y expresamente se indican en el reglamento.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las observaciones de la visita anterior, considerando especialmente que pese a lo recomendado, no se visibilizó ninguna modificación.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Existe sistema de registro individual de los jóvenes, donde se especifica el ingreso y egreso de medicamentos, este registro es monitoreado por la enfermera. Es importante ,destacar que los fármacos son resguardados en estante bajo medidas de seguridad. Además existe una planilla donde se indica esquema farmacológico de los adolescentes con tratamiento, con sus respectivas dosis.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Sí, existe coordinación red de salud de atención primaria, secundaria y terciaria. Con respecto a la red interna con la que cuenta, se trabaja directamente con enfermería, Programa de tratamiento de drogas CRESER Biobío, y Unidad de Corta Estadía. Respecto a la red de salud externa cercana correspondiente a territorio, existe trabajo coordinado con CESFAM

N°	Pregunta	Si/No
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	<p>Lagunillas y Hospital San José de Coronel. En episodios mas complejos, también acuden a Hospital De Coronel, para obtener evaluación de médico General, posteriormente, si el médico considera que es paciente para atención de urgencia psiquiatrica deriva al Hospital Guillermo Grant Benavente, de Concepción, donde el adolescente debe ser evaluado nuevamente por otro médico del hospital y firmar la orden para atención de urgencia en psiquiatría.</p> <p>Los jóvenes que presentan crisis, con atención de salud mental, son derivados a urgencia de psiquiatría en Hospital San José de Coronel, quienes emiten orden de atención para el Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción, las atenciones de urgencia psiquiátricas comienzan a las 21:00hrs. Los dispositivos internos son quienes brindan la atención integral a los jóvenes, estos son programa de tratamiento de consumo de drogas CRESER Biobío y Unidad de corta estadía en el caso que el joven deba continuar con tratamiento.</p>
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	<p>En relación a derivación de PAI, se realiza derivación de parte de los profesionales a cargo del caso, en PAI realizan evaluación para determinar si es necesario ingresar a tratamiento. En el caso de unidad de corta estadía, depende de la evaluación psiquiátrica, para el ingreso a tratamiento.</p>
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	<p>Cada joven cuenta con registro (carpetas) de salud de cada joven, en este instrumento son registrados los tratamientos farmacológicos, controles de salud, registro de emergencias, registro de atención psiquiátrica del programa de tratamiento de drogas CRESER Biobío y registro psicológico que le realizan al ingreso de cada joven.</p>
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	<p>Los psicólogos del Centro privativo, realizan una primera evaluación, siendo parte fundamental del proceso diagnóstico de los jóvenes. En los casos que requieran una profundización, son derivados a Programa de tratamiento CRESER Biobío, quienes indagan en el diagnóstico preliminar realizado. En los casos que requieran atención especializada de manera intensiva, serán derivados a la Unidad de Corta Estadía.</p>
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	<p>Se informa a Jefe Técnico del Centro, presentando como verificador , el comprobante de urgencia y el registro de atención de enfermería.</p>

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No

N°	Pregunta	Si/No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, existe un registro digital en el CESFAM, para poder acceder a atención primaria. Por territorio, es el CESFAM de Lagunillas, quienes presentan ingreso de los jóvenes. Sin embargo, obtienen un permiso de domicilio transitorio para poder acceder a atención de salud, mientras los jóvenes permanecen en el Centro.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, Jóvenes con consumo de fármacos al interior del centro, autoagresiones de 07 jóvenes. El último hecho ocurrió el domingo 15 de octubre, con los 07 jóvenes que se autoinfligieron cortes.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	De acuerdo a los respotado, por la entrevistada, señala que la enfermera es quién informa estos antecedentes, desconociendo si son digitalizados en la plataforma por la profesional o el Jefe Técnico.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Cuando existes jóvenes que presentan o manifiestan conductas suicidas, estos detectados en primera instancia por los equipos psicosociales, quienes prestan mayor atención a las conductas de estos jóvenes. En el caso que ocurra un intento de suicidio, el joven es derivado a enfermería, para ser trasladado al Hospital San José de Coronel, para constatar lesiones y se evalúa la atención que requiere en profundización con el adolescente, puede ser atención de urgencia con unidad de psiquiatría, en Hospital Guillermo GRant Benavente en Concepción, o la derivación a unidad de corta estadía. Posteriormente, el joven es evaluado por psiquitara de la unidad de corta estadía, para realizar ingreso a tratamiento, con esquema farmacológico (en el caso que requiera medicamentos), protocolo de contención física. En el caso que el psiquiatra del Hospital indique esquema farmacológico se comienza con tratamiento al interior del centro
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Si, se debe registrar. No hay casos vigentes
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, campañas de vacunación
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, se realizó derivación de 07 jóvenes que presentaron autoagresiones y consumo problemático de fármacos.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, has recibido atención en casos de asma bronquial
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	a la fecha habían dos jóvenes derivados a UCHIP, Unidad de corta estadía , uno de ellos es uno de los 07 jóvenes que presento autoagresiones.

N°	Pregunta	Si/No
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Un aspecto favorable a considerar es la Unidad de Corta Estadía con el que cuanta el Centro, además de la atención del Programa de tratamiento de consumo de drogas CRESER Biobío
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Jóvenes no cuentan con atención de urgencia dentales al interior del centro, lo que implica movilizarlos a Centros de salud externo. No existe transporte vehicular exclusivo para urgencias, que cumpla con requerimientos mínimos, para la atención. Con respecto a los protocolos de derivación a sistema de salud externo, especifica mente urgencias de salud mental no son expeditas. Las profesionales señalan que muchas derivaciones de atención son por autogestiones y no por atención preferencial por asistir del centro, dificultando la intervención, sobre todo desde salud mental, ya que luego de ser atendidos en Hospital de Coronel, estos son derivados al Hospital de Concepción.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantiene a necesidad de gestionar servicios permanentes e integrales de salud dental, tanto por el sistema privado o público. Contar con vehículo exclusivo de emergencia, para el traslado de los jóvenes. Mejorar protocolos de derivación con respecto a salud mental, principalmente con las urgencias en salud mental.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay avances en relación a observaciones anteriores.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	La oferta educativa al interior del centro está a cargo de el Colegio El Renoval, cuyo sostenedor es la Fundación Tierra Esperanza, impartiendo los distintos ciclos tanto en básica como media. Cuenta con 12 funcionarios; directora, 8 profesores, 2 psicopedagogas y 1 educadora diferencial. Las clases se desarrollan en containers habilitados como salas las que se ubican tanto en el sector de imputados como de condenados. En marzo y abril se realizaron cursos de capacitación laboral y fueron capacitación en mecánica automotriz y capacitación en producción gastronómica, en panadería, repostería y conserva de alimentos. En julio se desarrolló para condenados los cursos de: mecánica automotriz y soldadura TIC y para jóvenes en internación provisoria mecánica de motos para motocicleta. Respecto a talleres de Sename el centro cuenta con los siguientes talleres socioeducativos: soldadura,

N°	Pregunta	Respuesta
		diseño de muebles y juguetería; artes y manualidades, madera, deporte, panadería y repostería, cuero, pirograbado y de mosaico. Son ejecutados por talleristas que en su gran mayoría son funcionarios del centro.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Sí, a través de El Renoval, cuyo sostenedor es la Fundación Tierra Esperanza. Cuenta con 12 funcionarios, compuesto por una directora, 8 profesores, 2 psicopedagogas y 1 educadora diferencial. Las salas de clases se desarrollan en containers habilitados como salas de clases, en ambos sectores, tanto imputados como condenados.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Básica y media
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	el centro cuenta con salas en las que se imparten las clases con grupos pequeños, tanto en sector de imputados como condenados.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	si
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	El día de la visita no estaban en clases, según se informa ello se debió a un accidente ocurrido en la carretera, lo que provocó un taco de proporciones e impidió la llegada a una hora adecuada, por lo que se suspendió el 1° bloque
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	1 medio
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	6 jóvenes analfabetos
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Sí, al igual que la visita anterior. 7 alumnos egresados de 4 medio
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza	Enseñanza básica (CIP: 25; CRC:9) Enseñanza media: (CIP: 19; CRC:7)

N°	Pregunta	Respuesta
10	<p>básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.</p> <p>¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?</p>	Plan de formación en sexualidad, afectividad y género

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.</p>	Mueblería, soldadura y polideportivo
2	<p>¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).</p>	talleristas
3	<p>¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?</p>	Los intereses de los jóvenes
4	<p>¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?</p>	interés de los jóvenes
5	<p>¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).</p>	los jóvenes tienen los talleres alternados a los horarios de clases, por jornada de mañana y tarde
6	<p>¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.</p>	los que ayudan a una proyección laboral como soldadura
7	<p>¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.</p>	no existen ya que los que se ofrecen son los de interés de los jóvenes
8	<p>¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.</p>	falta de un lugar especializado

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.</p>	Capacitación en soldadura TIG-MIG para el CRC. Capacitación en mecánica de motocicleta (100 horas) para CIP. Capacitación en mecánica de automóviles (120 horas) para CRC.
2	<p>Si actualmente se imparten capacitaciones,</p>	Para jóvenes CIP tener 17 años y para los CRC,

N°	Pregunta	Respuesta
	¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	tener más de un mes de permanencia en el centro y competencia educacional acorde al programa.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Capacitación en soldadura TIG-MIG entrega certificación en conocimientos, y a la vez las pruebas para optar a la certificación de soldador calificado.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Tan solo saber escribir y leer.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Son liderados por los Terapeutas Ocupacionales y los responsables de cada caso, junto con el personal de las OTEC que realizan las calificaciones.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Para CIP una permanencia de a lo menos 3 meses y que sepa leer y escribir, y la motivación del joven. Para CRC la oferta cubre toda la demanda.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	En este momento son 8 los jovenes y funcionan de buena manera, luego de la previa adaptación de los jóvenes al proceso de capacitación.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Los 8 vacantes que posee la capacitación.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	A sido la soldadura TIG-MIG ya que se proyectan buenas opciones laborales, y ademas viene acompañado de las herramientas para poder comenzar como independientes en el rubro.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No aplica, ya que estas son escogidas respecto al interés de los jóvenes.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Hace falta infraestructura, ya que en CIP no existe un área de capacitaciones establecido y en CRC tuvieron que adaptar un espacio, pero se considera necesario un lugar especializado para poder capacitar a los jóvenes.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	son 6, 2 por cada capacitación.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones).	en general buenas

N°	Pregunta	Respuesta
	Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No, sólo jóvenes con permiso de salida para fines educativos
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	deportivas principalmente. Se cuenta con gimnasio con implementos para practicar distintos deportes
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	cuentan con televisión com cable. Mesa de Ping Pong
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	polideportivo de distintos deportes tradicionales en equipo (futbol, basquetbol, volleybol)
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca se encuentra ubicada en el sector de condenados, al lado de las salas de clases. Dentro de ella se encuentran los computadores. La comisión no observó el uso de la biblioteca, pero sí de los computadores existentes en ella.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	se cuenta con plan de actividades
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	las dificultades es su interés en comenzar o termina un proceso formativo de carácter educacional la mayoría lo ve como tema de poco interés y sin uso practico.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	no tiene lugar la pregunta
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	No observado
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Nada que destacar
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y	con reuniones de equipo

N°	Pregunta	Respuesta
	las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Realización de capacitaciones conducentes a certificación
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- Mejorar el espacio destinado a la realización de talleres; 2.- Se mantiene íntegramente una recomendación del informe anterior:.- Programar oferta permanente y orgánica de capacitación laboral, procurando la existencia de distintos niveles que conduzcan a la especialización, por ejemplo, taller de maderas I, taller de maderas II, aplicable tanto a la oferta de talleres de capacitación con certificación SENCE como a los talleres internos del centro, considerando la demanda y la futura empleabilidad que éstos generen
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se realizaron capacitaciones conducentes a certificación

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El centro cuenta con cocina al exterior, donde se preparan los alimentos para los jóvenes
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	no observado
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	No observado
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Sí
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Sí
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	No se visitó la cocina
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Al momento de la visita, se entregó almuerzo a los jóvenes en internación provisoria.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se realizan recomendaciones
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hubo recomendaciones

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Los funcionarios son principalmente psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y técnicos en drogodependencia, más un funcionario administrativo. El psicólogo es quien dirige la intervención y coordina el trabajo de los distintos profesionales que colaboran en la misma.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Primero se confirma el diagnóstico que trae el adolescente, cuando ya cuenta con alguno. Aquí se pesquisa la necesidad de tratamiento. Conforme a ese diagnóstico o confirmación de diagnóstico puede ser que un adolescente requiera estar en corta estadía (casos graves). Los demás pasan al PAI. Luego, de ese proceso viene el alta terapéutica, donde la duración máxima de la intervención puede ser un año y medio, pero el alta se puede obtener luego de un período mínimo de seis meses. También para efectos de seguimiento puede ser derivado a la red pública.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No hay lista de espera.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si, se encuentra registrado.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si, participa.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se reitera lo señalado en la visita anterior, en orden a que se presenta un apego a los protocolos.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	El consumo de drogas, especialmente pastillas, en el centro parece estar completamente descontrolado.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Resulta necesario junto con buscar alternativas para motivar a los adolescentes y que adhieran al trabajo que se realiza en relación al consumo de drogas y alcohol, poder controlar el consumo de estos. - Con el objetivo de controlar el ingreso de droga al centro se recomienda contar con el equipo de canes de Gendarmería. - Mejorar el control en los accesos en especial en lo relativo a ingreso de droga
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	El consumo de drogas y alcohol parece haber aumentado al interior del centro, existiendo menor control del mismo.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Se mantiene lo observado en visitas anteriores: No existe espacio destinado exclusivamente a las visitas, ya sea visita familiar o conyugal. - Para las visitas familiares se utilizan las dependencias del gimnasio, el que, por su propia naturaleza no tiene las condiciones de privacidad necesarias ni cuenta con equipamiento apto para éstas.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	No consultado por la comisión
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se realizan reuniones de análisis de caso una vez por semestre
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	No observado por la comisión
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se mantiene en buenas condiciones la sala de espera de visitas. Se ubica al exterior del centro
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de equipamiento adecuado para la realización de visitas
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Adquirir mobiliario para la realización de visitas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay